

Santiago, 20 de noviembre de 2020

Señor  
Joaquín Cortez Huerta  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente

Ref. : Comunica Hecho Esencial

De nuestra consideración,

Por medio de la presente, en virtud de lo señalado en los artículos 9 y 10 de la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores y Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, se comunica con carácter de Hecho Esencial, que en Sesión Extraordinaria de Directorio de Primus Capital S.A., celebrada el día 19 de noviembre de 2020, se acordó la distribución como dividendo provisorio de la suma de \$3.255 por acción.

Este dividendo se pagará con cargo a los resultados del Ejercicio 2020, y estará a disposición de los accionistas a contar del día 10 de diciembre de 2020, en las oficinas de la Sociedad ubicadas en Avenida Apoquindo N°3000, piso 10, comuna de Las Condes, Región Metropolitana.

Tendrán derecho a recibir dividendos aquellos accionistas que figuren inscritos en el registro respectivo el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su pago.

Sin otro particular, saluda atentamente al Sr. Presidente,

Francisco José Coeymans Ossandón  
Gerente General  
Primus Capital S.A.

con copia:  
Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores  
Bolsa Electrónica de Chile, Bolsa de Valores  
Depósito Central de Valores, DCV